

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.156 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 9 DE ENERO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

DETENIDO POR INTERPOL. BUSCADO POR LA JUSTICIA DESDE HACE 28 AÑOS

Chile agiliza trámites para extraditar a exguerrillero

Trámite. La solicitud de la justicia chilena llegó ayer hasta la Cancillería, pero el sospechoso ya no está bajo custodia. Pablo Muñoz Hoffman solicitó el lunes un salvoconducto

El investigado fue arrestado por Interpol el lunes por un supuesto ingreso irregular al país, pero el martes fue liberado sin medi-

das cautelares. Desde Migración de Bolivia justifican que el proceso de 'alerta roja' no implica la entrega del individuo **A2Y3**

JUAN CARLOS TORREJÓN



MENOS LÍNEAS EN EL CENTRO

La Alcaldía insiste en su plan de reordenamiento vehicular para acabar con el caos **PÁG. 7**

Suben a 16 las víctimas por lluvias en el país

La Paz sufre por rebalses de ríos que provocaron daños en la infraestructura. Hay 10.800 familias damnificadas

SOCIEDAD **A8**

EL SENADO FRENA EL PODER DE LOS MAGISTRADOS PRORROGADOS

La norma también reconfigura número de tribunales: cuatro para el Tribunal Constitucional y siete para el Tribunal Supremo **POLÍTICA A4**

MADURO IMPONE CLIMA PREBÉLICO ANTES DE JURAR COMO PRESIDENTE

El mandatario venezolano da armas largas a colectivos chavistas a horas de asumir un nuevo mandato **MUNDO A10**

SOCIALES

HOY CON TU PERIÓDICO

Ya se vive el Carnaval Liliana Aguilar, reina de la comparsa Mitakuñá

Tema del Día



LA TERCERA

En diciembre de 1996 Muñoz Hoffman, junto a otros tres guerrilleros, escaparon en este helicóptero de una cárcel de alta seguridad en Santiago.

TRÁMITE BILATERAL CON TROPIEZOS

Tras ser liberado en Bolivia, Chile agiliza la extradición de un exguerrillero condenado

La solicitud de la justicia chilena llegó ayer hasta la Cancillería, pero el sospechoso ya no está bajo custodia. Muñoz Hoffman solicitó el lunes un salvoconducto y fue en ese momento que se detectó su presencia en el país. Es buscado desde hace 28 años.

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

Chile acelera todos los trámites para repatriar a su territorio al exguerrillero Pablo Muñoz Hoffman. El 34° Juzgado del Crimen del vecino país trabajó ayer contra reloj en este caso. La justicia chilena presentó la orden de detención y una petición de extradición para capturar y llevar de vuelta a Muñoz. Sin embargo, la defensa del exfrentista tiene clara su estrategia: Muñoz debe volver a Chile para que los delitos por los que fue condenado prescriban.

Por su lado, el Consulado General de Chile en La Paz entregó ayer a la Cancillería de Bolivia la

solicitud de extradición de Muñoz. Ahora, el Gobierno boliviano debe revisar el pedido y en caso de que no haya observaciones debe entregar a las autoridades chilenas al exmiembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), un grupo irregular que se formó en la era pinochetista.

Muñoz Hoffman fue arrestado por Interpol el lunes por un supuesto ingreso irregular al país. El martes, cuando estaba siendo trasladado al puesto fronterizo de

Diplomacia

El caso ya llegó a las cancillerías por la solicitud de extradición



Pablo Muñoz Hoffman cuando era parte del subversivo FPMR

Tambo Quemado, fue devuelto a la sede de Gobierno donde fue puesto en libertad sin ninguna medida cautelar. Ayer, la directora de la Dirección Nacional de Migración, Katherine Calderón, explicó que el proceso de “alerta roja” de Interpol no implica la entrega inmediata del país que lo requiere y dijo que se verificó los procesos sobre el exguerrillero.

“En el caso del señor Muñoz Hoffman se hizo la verificación ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y nos indica que no hay requerimiento de Chile para que esta persona sea trasladada y se hubiera ordenado su extradición”, afirmó Calderón.

Sin embargo, la funcionaria resaltó que en caso de existir una solicitud de extradición por parte de Chile se cumplirá con lo que manda el derecho internacional. Calderón negó que desde su despacho se haya instruido la liberación de Muñoz Hoffman.

“Migración no puede ordenar a la Policía Boliviana la liberación de detenidos, somos una entidad administrativa que busca regularizar la condición migratoria de las personas en el marco de la norma. (Migración) no puede emitir órdenes a la Policía ni a la Interpol”, descargó Calderón.

En Chile, los opositores al gobierno del presidente Gabriel Boric criticaron que el Ejecutivo chileno no actuó a tiempo para retornar a Muñoz Hoffman.

Ante el escenario de la libertad del exfrentista, las autoridades chilenas activaron una serie de nuevas diligencias. El juez Edgardo Gutiérrez, titular del 34° Juzgado del Crimen, la única instancia que puede revisar las causas de la justicia antigua, presentó ayer una orden de detención y una petición de extradición para capturar y llevar de vuelta a Muñoz.

El abogado del exguerrillero, Alberto Espinoza, aseguró a La Tercera que su representado si vuelve a Chile “es un hombre libre”, ya que los delitos por los que se le imputan —asociación ilícita, robo con intimidación y quebrantamiento de condena (la fuga de una cárcel de alta seguridad)— ya estarían prescritos.

Con todo ese trámite, ayer la Segunda Sala de la Corte Suprema de Justicia de Chile declaró procedente la orden de detención provisional contra Muñoz Hoffman. Esa decisión se comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores para que continúe su tramitación diplomática. Además, se inició la solicitud de extradición, cuya primera fase consiste en que el fiscal judicial de la Corte Suprema de Justicia de Chile elabore un informe sobre la solicitud. La Segunda Sala debe luego revisar la causa con ese informe a la vista.

Exguerrillero

Muñoz Hoffman estuvo vinculado al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Por eso es conocido en su país como exfrentista. Fue condenado en Chile por su participación en el asesinato del senador Jaime Guzmán, el coronel Luis Fontaine y un fallido atentado contra el general Gustavo Leigh, miembro de la junta militar de 1973. Incluso en estos tiempos, sectores vinculados al Partido Comunista de Chile reivindican esos eventos violentos.

En diciembre de 1996, protagonizó, junto a otros tres miembros del FPMR, la espectacular fuga en helicóptero desde una cárcel de alta seguridad en Santiago, evadiendo la justicia durante 28 años. De los cuatro fugados, Muñoz Hoffman era el único cuyo paradero



Una marcha de miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez

seguía siendo un misterio. Su vida en la clandestinidad terminó temporalmente tras ser arrestado el pasado lunes. Esa condición duró apenas 24 horas, porque desde el martes, su paradero es nuevamente desconocido.

No se sabe quién ordenó la liberación del exfrentista chileno. Sucedió justo cuando se esperaba la solicitud de detención con fines de extradición, un trámite que puede ejecutar la Interpol antes del trámite diplomático. Además, Muñoz Hoffman tenía en su contra “un sello rojo” y dos solicitudes de captura que debían ser ejecutadas por la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile. Se sabe que el procedimiento pudo haberse cumplido con la expulsión, pero que no se dio.

La jefa de Cooperación Internacional de la PDI de Chile, prefecta Carolina Namor, admitió el martes que no tenían información de los movimientos de Muñoz Hoffman en Bolivia. No obstante, dijo que la comunicación con Interpol Bolivia fue fluida para dar con su paradero.

“Interpol Chile tiene una notificación roja que es difundida a nivel de distintos países y Bolivia estaba en conocimiento de esa difusión roja. Pero son ellos los que nos informan que, para el vecino

país, para Bolivia, no se considera la difusión roja en su legislación como un mecanismo de detención”, señaló.

El abogado de Muñoz Hoffman se refirió ayer a la decisión de la Corte Suprema de Chile de decretar la orden de detención provisional contra su representado. “La verdad es que estoy impactado y me cuesta emitir algún juicio de tipo jurídico. O sea, no hay calificativo jurídico ni análisis jurídico que resista esta resolución”, sostuvo el defensor a los medios chilenos.

Luego, el jurista recaló que “es una sentencia transitoria, porque queda pendiente todavía la cuestión de fondo de la extradición propiamente tal. Y creo que en este momento la Corte Suprema podrá rectificar esta resolución y no dar lugar a la extradición. O sea, es vergonzoso, es triste”.

Van Klaveren admitió que el plan A del gobierno chileno era lograr la expulsión de Muñoz Hoffman de Bolivia. El diplomático resaltó que ahora están ejecutando el plan B, que es la solicitud de extradición. “Aquí el plan A, nuestro como Cancillería, era justamente activar la expulsión y permitir que se produjera lo más rápido posible la expulsión, porque es un proceso mucho más rápido, mucho más expedito que un proceso de extradición. Como esa opción, que era como nuestro plan A, falló, tuvimos que activar el plan B. Esa es la situación”, dijo.

El plan B se ejecutó de manera rápida. En un solo día la justicia chilena activó la orden de detención y la Cancillería la solicitud de extradición, que ayer fue entregada al Ministerio de Relaciones Exteriores por parte del Consulado de Chile en La Paz.

El abogado de Muñoz Hoffman insistió en que la estrategia de su cliente es llegar a Chile por razones familiares y ahí lograr prescribir los delitos por los que se lo acusa. Existe un antecedente de esta misma organización. Un compañero de Muñoz, que se escapó también de la cárcel, regresó a Chile en 2015 desde Suiza y logró anular sus delitos. Hoy está libre en su país.

CON VIGILANCIA

Muñoz Hoffman está en La Paz y Policía lo vigila

Migración descartó que haya dado la orden para liberar al exguerrillero chileno. Policía conoce el domicilio de Muñoz

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

Pablo Muñoz Hoffman está en la ciudad de La Paz y la Policía Boliviana hace un seguimiento a las labores que realiza, según explicó la directora de la Dirección Nacional de Migración, Katherine Calderón. La funcionaria dijo que en caso de que el exguerrillero huya del país se comunicará a las autoridades chilenas.

“Tenemos conocimiento de que (Pablo Muñoz Hoffman) se encontraría en La Paz. Por lo protocolos que tiene la Policía Boliviana se tiene que tener el domicilio y el lugar donde se queda en nuestro territorio”, resaltó Calderón.

La funcionaria afirmó que en caso de que Muñoz Hoffman huya del país se debe comunicar a las autoridades chilenas este hecho. Sin embargo, Calderón explicó que el Gobierno de Bolivia espera la solicitud de extradición para proceder con la entrega del ciudadano chileno.

Calderón aclaró también que el exguerrillero chileno no fue atendido en oficinas de Migración. “Tenemos conocimiento de que se acercó al Consulado chileno (en La Paz) y que ahí actuó la Policía Boliviana a través de Interpol,

que es el conocimiento general que tenemos del caso. Por este motivo, se alertó de la alerta roja de Interpol, que no es considerada como una forma de detención para Bolivia, debido a que se tiene que activar e iniciar un proceso de extradición de acuerdo al derecho internacional y la operación jurídica internacional”, explicó la directora de Migración.

Desde Santiago

Ayer, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto Van Klaveren, explicó que “las alertas

rojas en el fondo no siempre tienen un valor vinculante u obligatorio. Cada país, digamos, reacciona frente a una alerta roja de manera distinta. Y justamente el problema que se produjo es ese”.

“Nosotros, ante esa situación, lo que estamos haciendo como Cancillería es justamente activar la petición de extradición. Pero obviamente la petición de extradición le corresponde a otro poder del Estado, le corresponde al Poder Judicial. Y por esa misma razón, en el día de ayer, ya ante la situación que se había producido, y justamente decidimos oficiar a la Corte Suprema para solicitar la detención y la extradición de este personaje, considerando que estaba en Bolivia”, agregó el diplomático chileno.

Muñoz Hoffman estuvo vinculado al grupo Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Fue condenado en Chile por su participación en el asesinato del senador Jaime Guzmán, el coronel Luis Fontaine y un fallido atentado contra el general Gustavo Leigh, miembro de la junta militar de 1973. Incluso en estos tiempos, sectores vinculados al Partido Comunista de Chile reivindican esos eventos violentos.

Además, el exguerrillero protagonizó en diciembre de 1996 la huida más espectacular de una cárcel en Chile. Logró escapar en un helicóptero.

PARA SABER

HUIDA ESPECTACULAR

En diciembre de 1996, Muñoz protagonizó, junto a tres compañeros, la espectacular fuga en helicóptero desde una cárcel de alta seguridad en Santiago, evadiendo la justicia durante 28 años. De los cuatro fugados, Muñoz era el único cuyo paradero seguía siendo un misterio.

DE LA OPOSICIÓN

En Chile la oposición a Gabriel Boric pronunció varias críticas por no lograr la repatriación de Muñoz. El canciller de ese país, Alberto Van Klaveren, hizo caso omiso a los cuestionamientos.



Funcionarios de Migración están a cargo de verificar la documentación de ciudadanos extranjeros

EL PROYECTO DE LEY FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

El Senado frena el poder de 'autoprorrogados'; arcismo no da luces en Diputados

Los senadores liderados por Andrónico Rodríguez retoman sus sesiones con la misma tónica, sin riñas y con debate. Dan prioridad al Órgano Judicial y al TCP con un plan de "reestructuración", además de elecciones judiciales complementarias

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

La Cámara de Senadores, en su primera sesión de 2025, aprobó ayer el proyecto número 124, "Ley excepcional de conformación y funcionamiento del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)". La norma da fin a las funciones de los magistrados autoprorrogados y reconfigura el número de tribunales: cuatro para el TCP y siete para el TSJ.

El proyecto de ley que fue aprobado por unanimidad en la Cámara Alta fue remitido a la Cámara de Diputados, instancia que hasta la fecha no convocó a sesión y, según su presidente Omar Yujra, se priorizará el tratamiento de la ley de redistribución de escaños

y los créditos internacionales. El MAS desde el Senado duda que los arcistas, sancionen la ley.

El proyecto de ley que frena la prórroga de cinco magistrados del TCP y dos del TSJ, fue presentado por los senadores Andrónico Rodríguez y Luis Flores, ambos del (MAS) y se trató con dispensación de trámite.

El objetivo de la ley es "regular el funcionamiento transitorio y excepcional del Tribunal Constitucional Plurinacional y del Tribunal Supremo de Justicia, en tanto se realice el nuevo proceso de preselección, elección popular y posesión de los magistrados", en las regiones donde el TCP declaró desierta la convocatoria el año pasado: Beni, Pando, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba.

Una vez sea sancionada en Di-

MÁS SOBRE EL TEMA

RESPALDO

El vicerector de la Uagrm, Reinerio Vargas, destacó y respaldó al Senado y dijo "que es una luz de esperanza para acabar con la dictadura judicial en Bolivia".

JUDICIALES

La senadora Silvia Salame que presentó el proyecto de ley para las elecciones judiciales complementarias, dijo que estos comicios se deben realizar antes de las generales.

EN SUCRE

En Sucre, los magistrados del Órgano Judicial inician sus actividades y aún no se sabe el rumbo del TCP.

putados y promulgada por el presidente Luis Arce, la ley tendrá vigencia temporal hasta la posesión de los siete magistrados restantes.

La norma en sus artículos 3 y 4 garantiza el funcionamiento con los siete magistrados para el TSJ y cuatro para el TCP

En el caso del TCP, este tribunal tendrá dos salas y cada una de ellas estará compuesta por dos magistrados, para el conocimiento y revisión de las acciones constitucionales de defensa.

El senador Flores, destacó la aprobación rápida de este proyecto que pone en jaque a los magistrados autoprorrogados e instó a sus colegas en Diputados para que lo traten con celeridad, aunque también mostró su escepticismo.

"Hemos aprobado las normas

que nos han solicitado, la que no ha aprobado es la Cámara de Diputados que obedece al arcismo y son los que están boicoteando permanentemente la Constitución Política y las leyes en el país", dijo Flores.

No es la primera norma que el Senado trata para terminar con el poder de los prorrogados. El 19 de noviembre de 2024, Rodríguez, que estaba como presidente en ejercicio de la Asamblea Legislativa, promulgó la Ley 075 que establece el cese de mandato de los magistrados autoprorrogados del TCP y del TSJ.

Apenas lo hizo, el Gobierno de Luis Arce, rechazó esa promulgación, la calificó de ilegal, envió una denuncia a los magistrados autoprorrogados del TCP, a quienes pidió que determine qué tipo de sanciones penales cometió el senador Rodríguez. Hasta la fecha la ley 075 no se publicó en la Gaceta.

En ninguna parte del tratamiento del proyecto, el Senado citó siquiera que los prorrogados le pusieron un candado más a su permanencia con otro autoconstitucional aprobado el 11 de diciembre de 2024 que reitera que no se irán hasta que no se realicen las elecciones judiciales complementarias y se posesionen a los magistrados electos.

Mandan a Comisión

Sobre las elecciones judiciales complementarias, la senadora Silvia Salame presentó el "proyecto de ley transitoria y excepcional de las elecciones judiciales complementarias 2025", mediante la cual se modifica la Ley 1549 de convocatoria a las elecciones judiciales de 2024.

Salame pidió al pleno cameral que la propuesta de normativa se trate directamente en esa sesión con dispensación de trámite, no obstante, sus colegas de oposición y oficialismo, si bien respaldaron la iniciativa, prefirieron enviarla a la Comisión de Constitución para su análisis y tratamiento, pero pidieron que se acelere en su tratamiento.

En tanto, el chip de los Diputados, no está ni en la ley de cese de los prorrogados, ni en la ley para convocar a las judiciales complementarias, sino en la ley de redistribución de escaños que fue aprobada en comisión y están a la espera que la directiva convoque cuanto antes a sesión, tal como lo prometió Omar Yujra.

Prioridad

En Diputados la prioridad es la ley que redistribuye escaños parlamentarios

Sin coordinación

Se perfilan los 10 meses de la ALP sin acuerdos entre ambas cámaras



En la primera sesión de la Cámara de Senadores de este año, se aprobó la ley que pone fin al ciclo de los prorrogados. Fue ayer

EL ACUSADO ESTÁ DETENIDO PREVENTIVAMENTE

Bolivia debe trasladar desde España al joven acusado de violar a un niño

La Cancillería e Interpol deben actuar “con prontitud” para cumplir con la extradición, según el fallo emitido por la justicia de España. La defensa no convenció a los jueces sobre una “motivación política en este caso”

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupodeldeber.com

La justicia de España dio vía libre a la extradición del joven boliviano Sebastián D, un descendiente alemán acusado en Bolivia de violar a un niño de 12 años. El sospechoso, detenido en una prisión preventiva de Madrid desde agosto de 2024, salió del país para eludir el proceso legal, de acuerdo con la evidencia de la Fiscalía.

El fallo fue emitido por la sala penal de la Sección Segunda de Madrid y estuvo conformada por los magistrados Fernando Andreu Miralles, María Teresa García Quezada y Ana Victoria Revuelta.

Las autoridades de ese tribunal de justicia ahora solo esperan el último paso que deben dar sus pares en Bolivia a merced de una coordinación entre la Cancillería y la Interpol. La decisión se conoció ayer, pero el dictamen fue emitido el 11 de diciembre de 2024.

De acuerdo con el expediente y la decisión de los jueces que está consignada en este fallo, la Fiscalía de España sustanció la pesquisa con prontitud debido a la relevancia que implica tener a un infante como víctima de un delito. Según esas diligencias, revisadas ayer por EL DEBER, el fiscal general, Róger Mariaca, pidió formalmente la extradición del procesado al tener una acusación formal para un juicio oral que debe resolverse en un tribunal de Santa Cruz, por cargos de violación a un niño de 12 años. Este delito pudo cometerse en instalaciones del colegio Alemán.

La abogada de la víctima Jéssica Echeverría, quien además es responsable de la Red Ciudadana Contra el Infanticidio y el Abuso Sexual Infantil, destacó la “contundencia” del veredicto español y la tramitación que hizo Mariaca.

“Valoro la actuación de los magistrados españoles y de las fiscalías de ambos países, porque buscamos justicia para el niño y su familia. Esperamos que prime la voluntad en la Cancillería y la Interpol para hacer las últimas diligencias y que el acusado sea trasladado hasta Santa Cruz para presentarlo al tribunal”, dijo Echeverría al diario EL DEBER.

Pero, pese a que la Fiscalía española fundamentó la entrega del



Activistas pidieron justicia para que el hecho no quede en la impunidad y no se repita en ninguna unidad educativa del país



Jessica Echeverría, abogada de la víctima, celebra el fallo judicial

procesado se encontró ante una férrea defensa para evitar el traslado del joven acusado a Bolivia.

La defensa se opuso en todo. Exigió “que se ponga en conocimiento de las autoridades alema-

nas” su situación. No obstante, a finales de diciembre, la Fiscalía de Berlín comunicó que no iba a solicitar la entrega del joven, señala el reporte que hizo el periodista Javier Corbacho para el diario El Español, quien luego conversó con este rotativo respecto a los detalles de este proceso legal.

De ahí es que se sabe que la defensa del encausado aseguró en la audiencia que su cliente no había cometido los hechos de los que se

le acusa y advirtió de “una posible motivación política de la solicitud de extradición”. De este modo, argumentó “el riesgo de persecución por motivos ideológicos y de que el acusado sea sometido a un trato inhumano y degradante en caso de ser extraditado” al país.

El tratado de extradición entre Bolivia y España está vigente desde 1995. La normativa prohíbe la extradición en caso que pesen motivaciones políticas contra el acusado. En este caso, este extremo no fue avalado por el juzgado.

Pero, además, ante el tribunal, la defensa de Sebastián afirmó que el procedimiento en su contra le había “destrozado la vida”, alegando otra de las prohibiciones fijadas en la norma, vinculadas con un eventual riesgo de trato inhumano contra el sujeto extraditable.

Los jueces españoles consideraron que los argumentos esgrimidos por la defensa eran genéricos y que, en este caso, no eran suficientes para frenar la entrega.

Asimismo, el tribunal consideró que, más allá de enunciar una posible persecución política y un riesgo de malos tratos, “ninguna circunstancia que pudiera ser re-

veladora de tal riesgo no puede ser de carácter abstracto”. Además, el dictamen estableció que esa alegación “sobre informes de diversas instituciones, así como de un observatorio de derechos humanos y otras, han sido solo eso, meras alegaciones sin referencias explícitas que pusieran de manifiesto un claro riesgo para la integridad física del acusado”. Así autorizó su extradición.

CONTUNDENTE

LA JUSTICIA DE ESPAÑA

El fallo de la justicia de España fue calificado de contundente por la defensa del niño del colegio, para que el acusado sea sancionado y el delito no quede en la impunidad.

INTERPOL Y CANCELLERÍA

Tras la sentencia en España, se espera acciones de la Cancillería y de la Interpol para cumplir con el traslado del acusado hasta Santa Cruz, para que sea sometido a juicio oral en un tribunal. La defensa espera sanción para sentar precedentes.

Sociedad



ENRIQUE CANEDO

Las precipitaciones anegaron varias calles de la capital cruceña, donde también se reportó la muerte de una bebé de seis meses

INUNDACIONES

Suben a 16 las víctimas por lluvias en el país y alertan de posibles desbordes de ríos

La Paz sufre por rebalses de ríos que provocaron daños en la infraestructura. Seguirá lloviendo hasta el lunes

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Las lluvias no cesan en el país y suben a 16 las personas que perdieron la vida desde que empezó la temporada de aguaceros, con las dos muertes registradas en las últimas jornadas.

Estas personas fallecieron por las riadas, derrumbes y descargas eléctricas producto de las lluvias que se vienen registrando desde noviembre del año pasado. "Tenemos 16 personas que han perdido la vida, incluyendo al bebé que fue encontrado el martes en el municipio de Palos Blancos" informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Las últimas víctimas son un bebé de ocho meses, que fue arrastrado por la corriente del río y fue encontrado en Palos Blancos (La Paz) y otra persona que fue re-



FOTOS: ALCALDÍA DE LA PAZ

Las lluvias provocaron rebalse de los ríos encajonados que pasan por la ciudad de La Paz



Personal municipal reforzó los trabajos en Bajo Llojeta

portada como desaparecida en Chimoré. Además, este martes una bebé murió ahogada en la capital cruceña, tras caer de la cama en una vivienda inundada; sin embargo, este caso todavía no ha sido incluido en los datos oficiales.

El viceministro Calvimontes informó hasta la fecha, 10.880 familias fueron afectadas por las lluvias y otras 5.133 familias fueron damnificadas en distintas regiones del país, lo que hace un total de 16.013 familias.

De acuerdo con el reporte na-

cional, ocho de los nueve departamentos de Bolivia reportaron daños por las lluvias, con excepción de Oruro.

Lloverá hasta el lunes

Las autoridades se mantendrán movilizadas porque el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Semahí) emitió dos alertas, una hidrológica por el posible desborde de los principales ríos y otra meteorológica por lluvias.

"Una de las alertas es hidrológica, de color naranja. Significa que puede haber desbordes de los principales ríos y cuencas en el territorio nacional", indicó el viceministro Calvimontes.

En Santa Cruz se advierten de crecidas en las cuencas de los ríos Grande, Piraí, Yapacaní, Ichilo y Parapetí.

La segunda alerta es por lluvias y tormentas eléctricas en los departamentos Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni y Pando, que rige hasta el 13 de enero.

La Paz y Cochabamba

Las últimas lluvias provocaron caída de muros, desbordes de ríos y cierre de vías en la ciudad de La Paz. También se registraron emergencias en Cochabamba.

En la zona de Bajo Llojeta se intensificaron los trabajos para prevenir la erosión en la avenida, que se fue afectada con la lluvia de más de nueve horas de este martes, informó Vladimir Vargas, director de Emergencias. En este sector, una mazamorra producida el 23 de noviembre de 2024 dejó sepultadas a 40 y ocasiono la muerte de una menor.

La última lluvia provocó la caída de muros de contención que se habían armado en la av. Los Sargentos en el ingreso a Bajo Llojeta, con el fin de encauzar el agua acumulada, informó este miércoles el alcalde Iván Arias.

El secretario municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Juan Pablo Palma, explicó que el suelo quedó saturado y no hay condiciones para operar.

Los equipos del Gobierno Municipal atendieron 76 emergencias por las distintas unidades hasta las 11:00 de este miércoles.

Palma precisó que las nueve horas de lluvias ocurrieron "con un acumulado de 20 litros por metro cuadrado, lo que también afectó al río Huayñajahuirá, donde se reportaron emergencias desde la calle 20 para abajo.

En Cochabamba, el agua ingresó a varias viviendas en la zona sur y también impidió la circulación de motorizados en otros sectores, por lo que se movilizó los equipos de emergencias.

La Unidad de Emergencias de Cochabamba reportó la caída de un frondoso árbol sobre un micro de la línea 131, que transitaba por la avenida Circunvalación. Provocó daños materiales de consideración.

ORDENAMIENTO

Alcaldía retoma el plan que busca reducir de 115 a 68 las líneas que cruzan el centro

El Gobierno Municipal intenta implementar el proyecto que hizo conocer en 2023, que contempla el descongestionamiento en el centro y hay resistencia de los transportistas. La nueva determinación se aplicará desde el sábado

Deisy Ortiz D

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

El Gobierno Municipal decidió retomar el plan de reordenamiento del transporte público y anuncia que desde este sábado reducirá en un 40% el número de líneas que ingresa al centro de la ciudad, lo que significa que de las 115 que cruzan el corazón de la urbe solo quedarán 68.

El director municipal de Tránsito y Vialidad, Marco Franco, presentó los detalles del plan, que también se intentó aplicar en marzo de 2023, pero fue postergado debido a la resistencia del sector transporte.

“Nosotros venimos con este proyecto por más de un año. El sábado 11 empieza el ordenamiento del centro. Habrá paradas establecidas para el descenso y ascenso de pasajeros, los canales (rutas) de transporte serán reducidos en un 50% y las líneas en un 40%”, informó Franco quien está abocado a la socialización del proyecto.

El plan establece que desde este sábado los micros circularán únicamente por cuatro canales (rutas) principales y cuatro alternos, con el objetivo de reducir el congestionamiento vehicular (ver infografía). En estas vías estará prohibido el parqueo de vehículos privados para evitar obstrucciones al transporte público.

Los canales principales permitirán a los micros atravesar el centro de manera directa, eliminando los recorridos en zigzag. Uno de los canales principales inicia en la calle Velasco para continuar por 21 de Mayo; el otro comienza en la calle Aroma y continúa por la Cochabamba; el otro empieza en la calle Warnes y sigue por la Parí; y el otro permitirá a los micros ingresar por calle Florida para continuar por la Arenales.

Precisó que actualmente 115 líneas tienen en su recorrido el ingreso por el centro de la ciudad y las unidades demoran más de media hora en cruzar este sector



SOBRE EL TEMA

QUEJAS DE LA POBLACIÓN

Reclama que los transportistas no prestan un servicio adecuado, por lo que se ven obligados a trasladarse en medio de la aglomeración y colgados de las barras que colocan para que el pasajero se sujete. La mayoría son micros viejos que tienen asientos y vidrios rotos.

CHOFERES

Exigen mejores condiciones laborales, porque hacen recorridos largos y trabajan más de las horas establecidas, lo que expone también a los pasajeros. Piden beneficios, porque aseguran que los propietarios reciben jugosas ganancias.



Intentan disminuir el caos vehicular que se genera en el centro

por el congestionamiento que se genera. Con la implementación de esta medida, se espera reducir a 68 el número de líneas, lo que mejorará la fluidez vehicular, dijo Franco.

Cuestionamientos

Las críticas de los concejales no se dejaron esperar. Manuel Saavedra señala que la Alcaldía “nunca ha tenido un plan real para ordenar el tráfico de la ciudad”.

Califica como una burla pensar que la solución al problema del transporte pasa con reducir con las líneas que ingresan al centro.

“El alcalde debió de trabajar desde el primer día en un sistema seguro, más rápido y que brinde las condiciones de un mejor servicio, pero lamentablemente no se ha hecho nada y en este momento el usuario está siendo transportado con un sistema precario”, cuestionó.

También criticó la posición del sector transporte que se resiste al ordenamiento. Considera que “la ciudad no es de los transportistas, sino de los vecinos y la Alcaldía es la encargada de administrar el sistema, pero todo tiene que estar en función a planes”.

“Lamentablemente ya vamos a cumplir cuatro años de gestión y no hay avances. El caos que se genera es cada vez mayor, estamos peor que antes. Hay un descontrol por todos lados”, dijo al cuestionar la improvisación en los planes.

La anterior gestión municipal intentó aplicar el sistema de Buses de Tránsito Rápido (BRT), incorporando nuevas unidades en el primer anillo. Sin embargo, el alcalde Jhonny Fernández dejó sin efecto el proyecto y retiró los cordones que construyeron para la implementación.

Transportistas

Los transportistas también rechazan el plan que intenta aplicar el Gobierno Municipal. Bismarck Daza, dirigente del sector, aseguró que no hubo socialización ni consenso con los micreros.

“No han consensuado con nadie, están locos”, dijo Daza, quien consideró que no existen condiciones para aplicar el reordenamiento. Además, cuestionó la capacidad del municipio para ejecutar el plan en pocos días.

Desde un inicio, el sector transporte se ha opuesto a la reducción de líneas en el centro de la ciudad y también ha resistido el registro que lleva adelante el Gobierno Municipal. Además, intentó aplicar una nivelación en el pasaje, pero fue rechazado por la población, porque estaba al margen de lo que establece la Ley de Movilidad Urbana 1216, que en su artículo 224, señala que las tarifas del servicio público de transporte de pasajeros en el municipio de Santa Cruz de la Sierra deben ser aprobadas por el Concejo Municipal.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 8 de enero de 2025

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,58

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.035,2
Brasil (real)	6.1065
Chile (peso)	1.004,6
Colombia (peso)	4.339
México (nuevo peso)	20,31
Paraguay (guaraní)	7.890
Perú (nuevo sol)	3.776
Unión Europea (euro)	0,9655

Metales

Oro:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	2.649,14
Plata:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	30,06

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	74,23
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	366,62	(tonelada) a mar. 2025
Maíz:	\$us	166,63	(tonelada) a mar. 2025
Trigo:	\$us	219,36	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

DENUNCIAN MONOPOLIO DE LA ESTATAL

Sabsa alista control de los servicios aeroportuarios del eje; hay rechazo

Las empresas que desempeñan labores en los aeropuertos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz indicaron que desde el 15 de enero dejarán de operar. Unas 200 personas podrían quedar sin trabajo

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Malas noticias para la actividad privada que presta servicios en los aeropuertos de las capitales del eje. Esto se debe a que, desde el 15 de enero del presente año, la estatal Servicios de Aeropuertos Bolivianos Sociedad Anónima (Sabsa), tomará pleno control de las actividades y servicios que hasta la actualidad realizaban empresas privadas.

Mediante un comunicado, las empresas afectadas indicaron que se "encuentran en emergencia por el posible monopolio de facto que pretende imponer la firma nacionalizada Sabsa, en la prestación de servicios aeroportuarios desde el 15 de enero de 2025".

Se hace notar que a partir de esa fecha, Sabsa va a acaparar los servicios aeroportuarios que prestan las aerolíneas nacionales y extranjeras que operan en el país, "sacando arbitrariamente del mercado a nuestras empresas privadas, que desde años prestan estos servicios y tienen sobrada y reconocida experiencia en el sector".

Sobre el tema, Álvaro Munguía, abogado de las empresas afectadas, detalló que las empresas privadas de servicios aeroportuarios realizan principalmente la atención de seguridad de la aviación contra actos de interferencia ilícita de las aeronaves, atención de vuelos de las líneas aéreas, facturación de pasajeros, manejo de carga, coordinación de vuelos.

"Es decir, prestan todos los servicios que requieren las líneas aéreas extranjeras y nacionales para la realización de sus operaciones en nuestro país", indicó Munguía.

Que puntualizó que por esta medida unos 200 trabajadores y más de 10 empresas privadas se verán afectadas y "desde luego la calidad y eficiencia de las operaciones de las líneas aéreas extranjeras tendrán problemas, por lo que se verán obligadas a contratar



JUAN CARLOS TORREJÓN

Los diferentes servicios aeroportuarios son realizados por distintas empresas privadas que operan en los principales aeropuertos del país

CIFRAS DEL TEMA

200

TRABAJADORES

Son los que se verían afectados por la presencia de la estatal Sabsa en los servicios que las empresas privadas prestan en los aeropuertos del eje.

Ingresos

Sabsa tendría la posibilidad de mejorar sus recursos con esta medida

a una empresa del Estado, como lo es Sabsa".

Munguía remarcó que Sabsa es una empresa que prácticamente fue llevada a la quiebra, "como ya no administra los principales aeropuertos en Bolivia, se pretende que obtenga recursos para justificar una nueva forma de ingreso para el Estado, pero en perjuicio de otras empresas privadas; asimismo, Sabsa podría manejar muchos más recursos económicos para inversiones en personal, equipos, insumos, tecnología. Desde luego, Sabsa al ser de propiedad del Estado podría tener mayores ventajas con respecto de los otros prestadores de servicios privados", observó.

Cuestionamientos

Las empresas privadas argumentan que Sabsa no debería obtener

ningún tipo de certificación para operar como proveedor de servicios aeroportuarios, debido a antecedentes financieros y legales. Señalan que, en 2022, Sabsa S.A. entró en proceso de disolución y liquidación debido a deudas con sus trabajadores.

A pesar de ello, en mayo de 2023, esta disolución fue anulada en un acto jurídico, que califican como irregular.

Según los estados financieros de la estatal, su gestión ha generado pérdidas y deudas superiores a los Bs 200 millones, lo que incumple los requisitos financieros necesarios para operar como empresa de servicios aeroportuarios.

Además, recuerdan que una sentencia emitida por el Auto Supremo 307, el 24 de julio de 2023, condenó a Sabsa S.A. al pago de

Bs 55 millones a extrabajadores, lo que refuerza los cuestionamientos sobre su solvencia y capacidad operativa.

Por lo tanto, las empresas privadas de servicios aeroportuarios rechazan enérgicamente cualquier intento de monopolización por parte de Sabsa S.A. y advierten que esta situación vulnera el artículo 315 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, instan a las autoridades competentes, incluyendo la Asamblea Legislativa, a realizar la fiscalización correspondiente sobre las operaciones de la compañía estatal.

Para tener la contraparte se envió un cuestionario a Sabsa y al Ministerio de Obras Públicas y Viviendas, pero hasta el cierre de edición no atendieron nuestra solicitud.

CARLOS BOLADO FILMARÁ 'LAS VIDAS DE LAURA'

El director de la serie La Reina del Sur y nominado al Óscar, llega a Bolivia

La producción es liderada por la actriz y productora Carla Ortiz que continúa apostando por elevar el cine nacional a un nivel internacional

EL DEBER

eldeber@grupoeldeber.com

El reconocido cineasta mexicano Carlos Bolado, director de la afamada serie 'La Reina del Sur' y nominado al Óscar, marca su esperado regreso a Bolivia para dirigir 'Las Vidas de Laura', una película que promete revolucionar el cine boliviano.

Esta producción es liderada por la actriz y productora Carla Ortiz, quien continúa apostando por elevar el cine nacional a un nivel internacional. El elenco incluye a grandes figuras como Milton Cortez, Carla Ortiz, Cristian Mercado, Fernando Arze, Reynaldo Pacheco, Scarlet Ortiz y Mare Cevallos, consolidando un reparto de primer nivel.

"Bolivia tiene historias únicas, paisajes increíbles y un talento artístico inigualable. Este proyecto es especial porque tiene todo para destacar en cualquier mercado del mundo", afirmó Bolado.

Sobre su regreso al país, el director comentó: "A mí me encanta Bolivia, siempre me ha fascinado desde la primera vez que la conocí. Es un país que tiene una magia especial: sus paisajes, su geografía, su cultura, todo es único. He tenido la suerte de filmar aquí antes, como en 'La Reina del Sur' y en mi primera película con Carla Ortiz, y volver ahora para este nuevo proyecto me llena de ilusión y alegría."

Talento boliviano

Bolado también destacó la calidad del talento boliviano: "La gente aquí es increíble, muy profesional y apasionada por lo que hace. Los actores bolivianos son buenisimos. Cristian Mercado, Fernando Arze y todos con los que he trabajado tienen una entrega total. Además, hay un gran potencial técnico en Bolivia. He trabajado con bolivianos que han llevado su talento a otros países, como México, donde muchos de ellos han destacado en diferentes áreas del cine."

El director resaltó lo especial de este nuevo proyecto: "Las Vi-



CARLOS BOLADO

El director destaca las historias únicas y los paisajes increíbles que se encuentran en Bolivia



Bolado dirigió a Kate del Castillo en la serie La Reina del Sur

Artistas nacionales

Bolado destacó la calidad del talento boliviano, "la gente es profesional", dijo

Nueva apuesta

Se trata de un thriller psicológico, un género poco explorado en el país

das de Laura es un reto apasionante. Es un thriller psicológico, un género poco explorado en Bolivia, que combina misterio, intriga y contenido social", sostuvo el talentoso director.

Asimismo, precisó que su objetivo es que el público se pregunte '¿qué pasó?', '¿quién lo hizo?' y que la historia los mantenga al filo del asiento.

"Estoy muy emocionado de rodar en locaciones como los hermosos parques de Cochabamba y de trabajar con un equipo tan talentoso. Siempre

que se pueda filmar una historia que cuente un universo especial trataré de estar! Bolivia tiene un lugar muy especial en mi corazón."

'Las Vidas de Laura' está programada para estrenarse en septiembre y promete marcar un antes y un después en el cine boliviano e internacional.

A través de su Instagram, el actor Reynaldo Pacheco se confesó emocionado de iniciar este nuevo proyecto filmico. La conferencia sobre la película será este viernes en Cochabamba.



'The Brutalist' es favorita

Nominaciones para el Óscar se conocerán el 17 de enero

Las nominaciones para los Oscar 2025 se anunciarán el 17 de enero, por lo que hasta entonces, los apostadores solo están especulando sobre los posibles nominados basándose en otras entregas de premios más pequeñas a lo largo del año.

La 97.ª edición de los Premios Óscar se celebrará el domingo 2 de marzo en el Teatro Dolby de Los Ángeles. Se emitirá por ABC y será presentada por Conan O'Brien.

¿Quién es la favorita para ganar los Oscars 2025? Actualmente, "The Brutalist" es la favorita para ganar Mejor Película y el domingo se llevó el Globo de Oro. Justo detrás está "Emilia Pérez" como favorita.

Entre los otros favoritos notables se encuentran la sensación de taquilla "Wicked", que tiene una probabilidad alta. La secuela de ciencia ficción "Dune: Part Two" también tiene una gran probabilidad./

SOBRE EL TEMA

UN PROYECTO UNIVERSAL

Este proyecto es especial porque tiene todo para destacar en cualquier mercado del mundo, afirma el director Bolado

ESTRENA EN SEPTIEMBRE

El thriller psicológico 'Las Vidas de Laura' está programada para estrenarse en septiembre y promete marcar un antes y un después en el cine boliviano e internacional. El director espera mantener en alerta al espectador.

'Emilia Pérez', la mejor comedia en los Globos de Oro

'Emilia Pérez', un musical ambientado en México sobre un excapo del narcotráfico que se somete a una cirugía de reafirmación de género, se alzó como la mejor película musical o de comedia.

La cinta dirigida por el francés Jacques Audiard también se llevó otros tres de los 10 galardones a los que estaba nominada, entre ellas la de mejor película de habla no inglesa y la de mejor actriz de reparto para la estadounidense de origen dominicano Zoe Saldana.

"Soy quien soy", dijo Sofía Gascón. Ella misma aspiraba a un reconocimiento, el de mejor actriz en una película musical o de comedia, que finalmente fue para Demi Moore por en The Substance./noticias.es

Mundo



El presidente venezolano vestido de miliciano durante un acto de entrega de armas largas a grupos de civiles en la capital caraqueña

MAÑANA ES LA POSESIÓN

Maduro impone un clima prebélico antes de jurar de nuevo como presidente

El mandatario venezolano ha proporcionado armas largas a diferentes colectivos chavistas cuando se prepara para asumir un nuevo mandato mañana en Caracas. Por su parte, el líder opositor Edmundo González Urrutia se encuentra en Panamá

EFE/ internet
CARACAS, VENEZUELA

“Solamente el día de hoy hemos capturado siete mercenarios extranjeros, incluyendo a dos importantes mercenarios de EEUU, de altísimo nivel, como nunca antes se habían capturado en Venezuela. Venían a desarrollar acciones terroristas, también dos sicarios colombianos y tres mercenarios de la guerra de Ucrania. ¡Vamos a por todo, Venezuela se respeta!”, arengó Nicolás Maduro a cientos de obreros y trabajadores provistos de armas largas, antes de la juramentación de los llamados “cuerpos combatientes”.

La televisión estatal detalló el armamento de los presentes, con posturas amenazantes pese a su aspecto poco marcial, con cascos de

obreros en sus cabezas. Es apenas uno de los detalles del clima prebélico impuesto en Caracas por el “guerrero de la paz” antes de las protestas convocadas para mañana por María Corina Machado y la toma de posesión presidencial de el viernes.

Una guerra de ficción donde sólo hay un bando armado, el último muro que separa al pueblo venezolano para recobrar la libertad. Un “castillo de naipes”, como lo ha definido la líder opositora, pero un castillo donde están armados hasta los dientes. Según la propaganda revolucionaria, las fuerzas chavistas han detenido a más de 120 mercenarios, entre los que incluyen a los dos turistas vascos apresados en verano para convertirlos en rehenes. No hay ninguna prueba en contra de todos ellos.

Maduro aprovechó que estaba

LA ONU, PREOCUPADA POR LA PERSECUCIÓN DE OPOSITORES Y SUS FAMILIARES EN VENEZUELA

El secretario general de la ONU, António Guterres, expresó ayer “profunda preocupación” por la “detención arbitraria y persecución” de opositores y sus familiares en Venezuela tras conocerse varios casos en las últimas horas.

El portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric, expresó su parecer sobre los “reportes” de esos atropellos que afectan también a defensores de los derechos humanos y a miembros de organizaciones de la sociedad civil.

En las últimas horas han trascendido las detenciones de varios

políticos opositores venezolanos, entre ellos el excandidato presidencial Enrique Márquez, así como del activista Carlos Correa y el “secuestro” del yerno del líder opositor Edmundo González.

El jefe de la ONU pidió que se respeten los derechos humanos en Venezuela y recordó que “nadie debería ser objeto de arresto o detención arbitraria y que todos tienen derecho a la libertad de expresión, incluyendo el derecho a tener opiniones sin interferencia, así como a la reunión pacífica”. (EFE)

vestido de miliciano para activar por primera vez el Órgano de Dirección de Defensa Integral, cuyo objetivo es unificar las operaciones de todas las fuerzas militares y policiales, además de las milicias (civiles fundamentalistas) y el llamado poder político popular.

El chavismo acompañó la militarización de Caracas con una nueva oleada de detenciones, al menos una veintena, que se llevó por delante al ex candidato presidencial Enrique Márquez y al hispanovenezolano Carlos Correa, prestigioso defensor de periodistas al frente de la ONG Espacio Público. Dos personalidades relevantes que se suman a Rafael Tudares, el yerno de Edmundo González, secuestrado el martes cuando llevaba al colegio a sus dos niños pequeños y del que nada se sabe.

Poner fin a la pesadilla

El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia dijo ayer ante miles de sus compatriotas en Panamá que pondrá “fin a esa pesadilla de los venezolanos en el exterior”, en relación a la diáspora venezolana por la crisis sociopolítica y económica de ese país, y alentó a “reconstruir” Venezuela tras “retornar con alegría” a ella.

“Vamos a poner fin a esta pesadilla y vamos a retornar todos con alegría a la patria. Y lo más importante: contamos con la experiencia de todos ustedes para recuperar y reconstruir nuestra Venezuela”, dijo González Urrutia.

Al grito de “Edmundo presidente”, el líder opositor venezolano tuvo un cercano encuentro con la comunidad venezolana en Panamá en un centro de convenciones de la capital panameña.

González Urrutia, exiliado en España desde septiembre pasado, llegó a Panamá en el marco de una gira internacional de cara al próximo 10 de enero, cuando Nicolás Maduro asumirá un nuevo mandato consecutivo en medio de denuncias opositoras de fraude en los comicios del pasado 28 de julio.

El líder opositor reivindicó en un acto con expresidentes y cancilleres latinoamericanos su triunfo en los comicios presidenciales, y que hay actas que así lo comprueban.

En el evento con la comunidad venezolana estuvieron presentes algunos exmandatarios miembros de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), que apoyan al González Urrutia y que le recordaron a las “fuerzas armadas” de Venezuela que “están obligadas a acatar todos los poderes del Estado”.

El líder opositor pudo verse con miles de los más de 60.200 venezolanos residentes en Panamá, según datos del censo nacional de 2023. Dentro de teatro del centro de convenciones- que tiene una capacidad para unas 2.000 personas aproximadamente-, los venezolanos entonaron varias veces el himno nacional además de gritar “Maduro se va”.

DRAMA EN EEUU

Incendios en California causan dos muertos y 80 mil evacuados

Cinco incendios asolan Los Ángeles que son avivados por los llamados vientos de Santa Ana, que llegan hasta los 160 kilómetros por hora en algunas zonas

EFE

CALIFORNIA, EEUU

Al menos dos personas han muerto en uno de los cinco incendios que asolan Los Ángeles (EEUU), hay un "alto número" de heridos y 80.000 personas han tenido que huir de sus casas, informaron ayer las autoridades locales.

"Lamentablemente, tenemos dos muertes de civiles reportadas por causas desconocidas en este momento y tenemos una cantidad significativa de heridos", declaró en una rueda de prensa el jefe de bomberos del condado de Los Ángeles, Anthony Marrone.

Muchos de los incendios comenzaron el martes y están alimentados por los llamados vientos de Santa Ana, que son especialmente secos y suelen provocar fuegos en el sur de California. Estos vientos están soplando ahora mismo con fuerza de hasta 160 kilómetros por hora en algunas zonas.

El gobernador de California, Gavin Newsom, ha ordenado el despliegue de 1.400 efectivos para combatir las llamas y de los reservistas de la Guardia Nacional. Además, ante la intensidad de los incendios, el Departamento de Bomberos de Los Ángeles ha movilizó a todos sus efectivos.

El propio jefe de bomberos de Los Ángeles reconoció que las autoridades no estaban preparadas "para este tipo de desastre generalizado". "No hay suficientes bomberos en el condado de Los Ángeles para abordar incendios de esta magnitud", admitió Marrone.



FOTOS EFE

Los incendios forestales arrasaron con todo a su paso por la población de Altadena, California

Los fuegos han provocado la evacuación de más de 80.000 personas en las últimas 24 horas, según las autoridades locales.

Cinco incendios

El incendio más devastador hasta ahora es el de Eaton, que está afectando con especial virulencia a la ciudad de Pasadena y que, en cuestión de horas, ha pasado de una extensión de 901 hectáreas a 4.290 hectáreas.

De acuerdo con Marrone, ese es el incendio que se ha cobrado dos vidas y, además, ha ocasionado "un alto número" de heridos, así como la destrucción de más de 100

PARA SABER

TRUMP CULPA A GOBERNADOR

El presidente electo de EEUU, Donald Trump, culpó al gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, de la devastación causada por los incendios de Los Ángeles.

MILLONARIAS PÉRDIDAS

Los devastadores incendios en Los Ángeles podrían dejar pérdidas económicas de entre 52.000 y 57.000 millones de dólares (50.400 a 55.200 millones de euros).

estructuras.

Otro incendio devastador es el barrio de Palisades, que comenzó alrededor de las 10:30 del martes, ha quemado unas 2.921 hectáreas y "está contenido en un 0%", explicó en rueda de prensa el sheriff de Los Ángeles, Robert Luna.

Ese incendio ya ha destruido 1.000 estructuras, incluidas viviendas, y sigue creciendo. Las imágenes captadas por los medios de comunicación han mostrado cómo las llamas devoraban el tejado de las viviendas y cómo algunos residentes tuvieron incluso que abandonar sus vehículos ante la proximidad del fuego.



El secretario de Estado

Blinken dice que está cerca liberación de rehenes en Gaza

El secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, afirmó ayer que se está "muy cerca" de un acuerdo para un alto el fuego en Gaza con la liberación de los rehenes en manos de Hamás.

"En Oriente Medio estamos muy cerca de un alto el fuego y de un acuerdo para los rehenes", aseguró Blinken, en una conferencia de prensa en París.

El jefe de la diplomacia estadounidense, que dejará sus funciones el próximo día 20, subrayó que el posible compromiso se asentaría en la propuesta que había hecho en mayo el actual presidente, Joe Biden.

Steve Witkoff, elegido por Trump como enviado especial para Oriente Medio, había avanzado este martes que los negociadores estaban haciendo "muchos avances" para la liberación de los rehenes y dijo tener una "gran esperanza" de que haya "buenas noticias" para el día de la investidura del todavía presidente electo.

Trump, por su parte, había advertido de que si Hamás no libera a los rehenes que tiene en su poder desde octubre de 2023, "estallará el infierno en Oriente Medio".

Las negociaciones entre Israel y Hamás se están llevando a cabo en Catar. (EFE)

Lula celebra el triunfo de la democracia ante golpismo

Hubo una ceremonia en recuerdo de la asonada golpista del 8 de enero de 2023

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, encabezó ayer una ceremonia en recuerdo de la asonada golpista del 8 de enero de 2023 con un fuerte discurso en defensa de la democracia y una invitación al "diálogo y la armonía".

El acto concluyó con un simbólico "abrazo a la democracia" rea-

lizado en la Plaza de los Tres Poderes, donde se concentran las sedes de la Presidencia, el Parlamento y la Corte Suprema, que hace dos años fueron asaltadas por miles de activistas de extrema derecha que exigían un golpe militar.

Ese movimiento fue el corolario del convulsionado proceso que comenzó tras las elecciones de octubre de 2022, en las que el líder progresista derrotó al ultraderechista Jair Bolsonaro, quien no aceptó la pérdida e instó a desconocer el resultado.



El presidente brasileño (de sombrero) durante la ceremonia

"Hoy es un día para decir que si todavía estamos aquí y estamos vivos es porque la democracia está viva" declaró Lula. "Dictadura nunca más, democracia siempre".

También aludió a planes de asesinato que la investigación sobre la intentona golpista ha desvelado.

"Esos desequilibrados que creían que era fácil tomar el poder querían asesinar a mí y matar también al vicepresidente y al magistrado Alexandre de Moraes", de la Corte Suprema, afirmó.

Lula invitó a la sociedad a "renovar la fe en el diálogo entre los opuestos y la armonía entre los poderes", sobre los cuales dijo que en dictaduras "solo están concentrados en manos de fascistas". (EFE)

Editorial

Un paso hacia la soberanía siderúrgica de Bolivia

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) se encuentra en la recta final de un proyecto que podría transformar la economía boliviana y poner a Bolivia en el mapa de la producción de acero en la región. Con un avance del 95% en la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún, la expectativa es que en marzo se inicie la producción, un hito que no solo busca satisfacer la demanda interna, sino también sustituir importaciones que le cuestan al país alrededor de 200 millones de dólares anuales.

La historia del Mutún es una de esperanzas y desafíos. Desde su concepción, ha enfrentado múltiples obstáculos, incluidos conflictos sociales que han demorado su inauguración. De las siete plantas que componen el complejo, seis ya han sido completadas, y se está a la espera de la finalización de la Planta de Reducción Directa del Hierro. Este importante avance no solo es un símbolo de progreso, sino también una promesa de autosuficiencia.

La puesta en marcha del complejo representa no solo un avance industrial, sino un cambio de paradigma en la manera en que Bolivia puede abordar su desarrollo económico. Actualmente, se están llevando a cabo pruebas en vacío y con carga en cuatro plantas, lo que indica que el camino hacia la producción comercial está trazado, aunque con un inicio modesto. Las primeras cantidades de productos finales, como barras corrugadas y alambón, ya están siendo producidas, aunque todavía no se prevé su comercialización. Esta fase de pruebas es crucial para asegurar que todas las operaciones funcionen de manera efectiva antes de lanzarse al mercado.

Uno de los aspectos más destacados de este proyecto es su capacidad para evitar la fuga de divisas. Bolivia ha dependido en gran medida de las importaciones de ace-

ro, lo que ha afectado su balanza comercial.

Sin embargo, la realidad es que la transición hacia la producción a escala comercial no es inmediata. La ESM ha firmado contratos con YPF y Gas Trans-Boliviano S.A. para garantizar el suministro de gas natural. La espera de un suministro continuo de energía es fundamental para el éxito del proyecto y, por ende, para la economía del país.

Los desafíos que ha enfrentado el Mutún no son menores. Las distintas fechas de inauguración propuestas durante 2024, que fueron postpuestas por razones sociales y económicas, reflejan un entorno complejo. Sin embargo, estas dificultades no han impedido que los trabajos avancen; de hecho, se han mantenido los procesos de prueba para garantizar que el complejo esté listo.

Mirando hacia el futuro, los objetivos de la ESM para 2025 son incrementar la producción de hierro, fortalecer la terminal de carga de Puerto Busch y concluir la construcción del complejo. La industrialización de los recursos naturales y la reducción de la dependencia de productos importados son fundamentales para construir un futuro más sostenible y autosuficiente.

El Mutún representa una esperanza renovada para Bolivia. Con la producción de acero nacional, el país no solo podrá ahorrar divisas, sino también generar empleo y fomentar el desarrollo regional. La culminación de este proyecto es un paso hacia la soberanía industrial y económica, y la oportunidad de posicionar a Bolivia como un actor relevante en el sector siderúrgico de Sudamérica. La espera ha sido larga, pero el futuro se vislumbra prometedor.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

MURAL CALLEJERO

'Energía', una obra del artista tinerfeño Erik-air ubicada en una gasolinera de la localidad de Arinaga, en Gran Canaria, aspira a convertirse en el mejor mural del mundo de 2024, en el concurso que convoca cada año la plataforma especializada 'Street Art Cities'. Foto EFE



LAS FRASES



“Lamentablemente ya vamos a cumplir cuatro años de gestión y no hay avances”

Manuel Saavedra/Concejal municipal

Al criticar, por improvisado, el plan de la Alcaldía para el reordenamiento del transporte público



“Este respaldo nos alienta a continuar en esta lucha para la cual solo faltan dos días”

Edmundo González/Opositor venezolano

Al recibir ayer el apoyo de miles de venezolanos que estuvieron con él en la ciudad de Panamá

CARA A CARA

Gina Justiniano

PERIODISTA

gina.justiniano@grupoeldeber.com



— **El fin de semana dos mujeres hicieron gala de su valía** demostraron de qué están hechas. La brasileña Fernanda Torres y la norteamericana Demi Moore inspiraron a muchos en sus discursos de agradecimiento tras llevarse el deseado Globo de Oro.

— **Demi Moore habló sobre la importancia del amor propio** cuando recibió su primer Globo de Oro a la Mejor Actriz en una Película de Comedia o Musical, por su actuación en La Sustancia. En su discurso de aceptación mencionó que, tras más de 45 años en la industria, este era su primer premio. Recordó cómo hace 30 años un productor la etiquetó como una “actriz de palomitas”. Esta creencia la afectó profundamente, sin embargo, otra persona (una mujer) la hizo reaccionar diciéndole que: “nunca seremos lo suficientemente inteligentes, bonitas y exitosas para los demás, pero tú puedes (re)conocer tu valía si dejas de medirte”, y este 2025 empezó un nuevo capítulo en su vida, ganando su primer Globo de Oro que celebró como un marcador de su plenitud.

— **En cuanto a la brasileña Fernanda Torres**, ganó el Globo de Oro a la Mejor Actriz en una Película Dramática por su actuación en “I’m Still Here”. En su discurso dedicó el premio a su madre, Fernanda Montenegro, que hace 25 años estuvo en la misma nominación (por su papel en “Central do Brasil”). Su logro es una prueba de que el arte puede perdurar y trascender generaciones, incluso en tiempos difíciles, como los de ahora.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas& Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Alex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

El gran ayllu independiente del Chapare

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR



Si el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, se hubiera negado a comparecer a una citación judicial por cualquier minucia de las que fue acusado, lo hubieran declarado rebelde y contumaz a la ley, y le caerían de inmediato, para capturarlo, toda la Policía Boliviana, las Fuerzas Armadas, y las milicias masistas que pernoctan en algunos barrios cruceños. A Evo Morales, acusado por terribles actos reñidos con la moral, donde el estupro es uno de ellos, le ha sido emitida una orden de detención ante su negativa a declarar en la Fiscalía, y no ha pasado nada. Y eso que Morales ha afirmado que no se presentará a declarar porque se trata de una persecución política, cuando todavía no se conoce el número de adolescentes que se llevó a la cama, aprovechando de su investidura.

Pues bien, a Camacho lo atraparon en una emboscada en plena luz del día en Santa Cruz; hubo disparos, golpes, insultos,

y el gobernador cruceño fue arrastrado a un vehículo y de ahí subido a un helicóptero, por un comando de élite policial, y llevado hasta La Paz. Allí durmió una noche, fue llevado a la Fiscalía y en un dos por tres lo mandaron a la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro. Todo en pocas horas. En Santa Cruz la sorpresa fue enorme, la inquietud también, se protestó contra la dictadura, pero el Gobernador hace dos años que está preso, impedido de hacer declaraciones, y, como un acto de caridad cristiana, recibiendo a su esposa e hijo, cuando se le da permiso. Eso, para ser breve.

A Evo Morales no lo apresan porque le tienen miedo. Y le tienen miedo porque tanto él como sus capangas, amenazan con disturbios, bloqueos, y con sangre. Morales, pese a sus delitos graves, sigue expresando insultos diarios contra el Gobierno y reiterando que no piensa someterse a la justicia, desafiando a que alguien se atreva a ponerle la mano encima. Además, miles de cocaleros de las Seis Federaciones, se ofrecen como escudos y guardias del nuevo Curaca Ma-

yor del Gran Ayllu del Chapare. Ya lo han dicho varios de sus seguidores: si quieren capturarlo, que estén dispuestos a morir. No solo el Curaca Morales está protegido por juramentados jenízanos, sino que sigue lanzando infundios desde su radio y anuncia una nueva marcha masiva que partirá de Patacamaya a La Paz.

Lo que no encaja en la lógica es cómo el Gobierno pudo secuestrar tan eficientemente al gobernador cruceño y cómo no puede hacer nada con Morales. Cómo un departamento de más de 3 millones de habitantes es privado violentamente de su gobernador, elegido democráticamente, y cómo se asusta ante el Curaca Mayor de un Gran Ayllu que no debe tener más de 300 mil almas. La cosa parece simple: el Gobierno le teme más al Chapare que a Santa Cruz. Le teme más a Morales que a todos los cruceños juntos. Más al Gran Ayllu productor de coca y cocaína que a la región más rica y emprendedora de Bolivia, que produce de todo para que pueda comer el país.

Así estamos. Los cambas somos los separatistas, pero resulta que

para transitar por el Chapare, por el Gran Ayllu, ya se necesita permiso de quienes controlan los caminos y cobran peaje para los cobradores. Ya existen verdaderas aduanas, que, como todas, recaudan para los recaudadores. Por supuesto que hay una policía sindical que cuenta con una lista de indeseables (presuntos asesinos tras la cabeza de Morales) y recorren los hoteles y pensiones buscándolos y espantando a los pocos turistas y a los pobres dueños de los negocios a quienes extorsionan. Y el Gran Ayllu tiene un ejército de mercenarios de dudoso origen, bien pagados y bien armados, que responden ciegamente a su Curaca Mayor.

En Santa Cruz el Gobernador no tiene a nadie. Todo está bajo la viscosa mirada del Estado Plurinacional que ni siquiera cumple con el mínimo de sus obligaciones económicas. ¡Ah! ¿Y la Policía? La Policía está para atrapar bohemios trasnochados y fajarlos hasta dejarlos sin un centavo. Además, como está comprobado, no sirve para cuidar a la primera autoridad del Departamento, sino para apresarla.

“

A Evo Morales no lo apresan porque le tienen miedo. Y le tienen miedo porque tanto él como sus capangas amenazan con disturbios, bloqueos”

Sin datos ni rumbo: la transparencia que falta

Pablo Mendieta
ECONOMISTA



Al iniciar un nuevo año, es común establecer propósitos que guíen la gestión personal o institucional. A nivel personal son objetivos que mejoren la salud física, mental o espiritual. En las empresas e instituciones son metas para nuevos mercados, productos, procesos, etc.

Para plantear objetivos claros y alcanzables, primero necesitamos un diagnóstico honesto de dónde estamos y cómo actuamos en 2024. No lo podemos hacer como país porque nos falta el elemento principal para el diagnóstico y la evaluación: la información estadística actualizada.

Por experiencia sé que las principales entidades del gobierno central cuentan con esta información. Pero a nivel social no es así, lo que representa un grave obstáculo, ya que los retrasos y la opacidad afectan áreas clave de la economía y la sociedad. Comparto algunos ejemplos.

¿Cómo está la actividad productiva del país? La información más reciente es de junio del año pasado, cuando podríamos tener avances de la situación a octubre, tal cual los teníamos antes mediante el Indicador Global

de Actividad Económica (IGAE).

¿Qué está pasando en el mercado laboral? Sabemos que la crisis está afectando los empleos y las empresas, pero la información más reciente también es de junio de 2024, cuando ya se cuenta con información de septiembre.

Iba a incluir en la lista la situación del comercio exterior de bienes (exportaciones e importaciones), porque no se contaba con la información de octubre y noviembre. Sin embargo, los datos fueron liberados el 31 de diciembre. Se publicó la información de dos meses: octubre y de noviembre.

La experiencia de estos años nos muestra que las estadísticas con datos desfavorables no se publican hasta que puedan disimularse con datos positivos, salvo que sean obligatorias, como sucede con los precios al consumidor usados para calcular la UFV. Es repudiable.

¿Qué tan aguda es la emisión inorgánica? ¿Qué nos dice la cantidad de dinero sobre la actividad y los precios? Es una incógnita que no se quiere mostrar,

porque en el ámbito monetario, varias estadísticas también se estancaron a mediados de año, cuando su construcción involucra a lo más dos meses de rezago.

Y termino con tres ejemplos emblemáticos de negligencia estadística.

La primera es la información continua sobre reservas internacionales. Por mis ocho años en el banco central sé que las reservas se conocen diariamente con un día de retraso. No es necesario seguir ocultando mensualmente su nivel y composición porque la situación crítica de las reservas es conocida y porque no cambiará significativamente.

La segunda es casi dramática: la parte fiscal. No se ha difundido ningún indicador consolidado de 2024. Es más, una cifra importantísima como el déficit fiscal de 2023 la conocimos recién en septiembre, con más de siete meses de retraso.

¿Qué se tendría que hacer en el ámbito fiscal, la causa principal de la crisis que tenemos? A nivel de sociedad no tenemos ni idea por la opacidad que existe.

Y, por último y no menos im-

portante, lo social. Cada año se lleva a cabo la Encuesta de Hogares, una herramienta útil para conocer cómo está la población boliviana. Oficialmente la historia terminó en 2021, que es la última base de datos que se puede descargar con un clic, aunque se liberó de forma disimulada las de 2022 y de 2023.

Por eso es crucial que se cumpla el artículo 15 de la Ley 1405 de Información Estadística, que dice: “Oportunidad y puntualidad. La producción estadística debe desarrollarse dentro de los plazos establecidos.” Además, sería ideal implementar mecanismos de auditoría independiente sobre la producción de estadísticas públicas.

La falta de información dificulta la generación de propuestas basadas en la situación del país, donde otro elemento, el Censo 2024, es fundamental y tiene retraso porque no se cumplió con la segunda entrega en diciembre.

En un año electoral, garantizar la transparencia es un imperativo para proteger la democracia y construir un futuro basado en la realidad.

“

La experiencia de estos años nos muestra que las estadísticas con datos desfavorables no se publican hasta que puedan disimularse”

“En la vida, no se trata de esperar a que pase la tormenta. Se trata de aprender a bailar bajo la lluvia.”

VIVIAN GREENE (1904-2003) Escritora británica

La Estrella

Andrés Yamit Carrillo Mendoza
SACERDOTE MISIONERO
CANTOPASIÓN



La vulnerabilidad humana es una realidad seria. Hemos celebrado la fiesta de la epifanía. Los reyes magos salieron de sus tronos, de su estabilidad y partieron en busca del rey salvador. Sin embargo, impresiona la salida, el dejar la comodidad de sus palacios para ir en medio del desierto, poniéndose vulnerables en el viaje y siendo guiados por la estrella. Esto me hace recordar la oración de los jóvenes, en unos campamentos, que dice: Señor, cuando me arreglo rómpeme.

La humildad es uno de los caminos que nos lleva a buscar la estrella, es decir, a buscar a Dios. Si no tuviéramos una actitud humilde no la buscaríamos. Si no nos descubriéramos vulnerables no lo haríamos. Podemos acercarnos a Dios constantemente, pero de vez en cuando le miramos porque nos sentimos tan seguros de nosotros que pensamos que no necesitamos seguirlo y no dejamos que nos ilumine.

Muchas veces me he equivocado y me he dado cuenta que es porque no he visto la estrella. Por eso, cuando alguien se me acerca para que lo escuche con sus ojos llorosos o con dolor en el corazón por haber pecado o porque las cosas no le salen bien, les consuelo y los veo reconfortados cuando ven la luz de la estrella, es decir, cuando Dios ilumina sus vidas. Ellos se quieren ir sin dejar de mirar la estrella porque vuelve la esperanza cuando Dios padre nos acoge con cariño. Respetando nuestra libertad de acercarnos o alejarnos de él.

Lástima que nos descuidamos y nos centramos tanto en nosotros

que nos olvidamos de ver la guía. ¿Qué hacer para no perder la guía y poder ver constantemente la estrella?

1. Leer: si, leer nos hace pensar la vida. Nos llena de reflexión, nos hace trascender, nos pone en perspectiva de lo que nos gusta, nos inquieta y nos hace evaluarnos. Nos da creatividad e ideas. Nos enciende la lámpara de la mente para llegar a un estado de lucidez y consciencia de la vida que tenemos. Por eso, leer, así sea poco, o detengamos a leer algunas páginas cuando vamos a una librería, siempre nos va a dar un mensaje, una frase o una luz en nuestro camino.

2. La familia y los amigos: La mamá y el papá siempre quieren lo mejor para sus hijos, por eso escucharlos será una oportunidad grande para orientar o reorientar el camino. Pues el camino que ellos nos señalan es basado en el amor y en el amor estamos seguros. Compartir con los hermanos y con los buenos amigos, siempre será un lugar seguro. Por eso cuando nos sentimos muy vulnerables, la solución no es aislarse, pues tal vez lo que más se necesita es amigos y personas con las que estemos tranquilos y realmente seguros.

Pues muchos errores se cometen cuando nos aislamos de las personas que realmente nos quieren, y terminamos colocando nuestra confianza en lugares o personas que nos pueden poner en riesgo. Así que, la familia y los amigos son realmente una hoguera, ese fuego que quita el frío de la vida.

3. La Oración. La dejé de última no porque sea la menos importante. Sino porque es el culmen, es el momento dónde más brilla la estrella. Hay varias formas y prácticas de oración. Si se lee un texto bíblico, un salmo, con calma y ojalá dos veces, (para asimilarlo) Dios habla de manera personal en el tiempo presente y se puede encontrar el camino. La Palabra de Dios tiene vida y llena de vida.

Todo lo que una persona consume influye en su manera de ver la vida y si es constante en lo que consume orienta su comportamiento. Por eso, siempre es importante revisar con qué alimento la mente y el corazón. Lo que lees, lo que veas, lo que escuches y lo que digas o palpés constantemente, es un alimento que estas tomando para ti. Por eso, llenarse de la Palabra de Dios es un desafío que puede cambiar y reorientar vidas.

Un joven al cumplir sus quince años recibió de regalo una biblia. Para muchas personas, era el regalo más aburrido, porque un joven debería recibir otro tipo de regalo más “moderno”. Sin embargo, este joven, de curioso, empezó a leer la biblia y a tener espacios donde trascendía y se emocionaba. Su corazón experimentaba un gozo muy grande mientras sus ojos y su mente recorrían las historias bíblicas. Él afirma que, de un momento a otro, en el colegio empezó a ser de los mejores estudiantes. Sus notas se elevaron y cuando tenía tentaciones de hacer daño o portarse mal con los demás, recordaba las letras de vida y se abstenía de hacer el mal. Llegó a graduarse como el mejor estudiante del colegio. Indudablemente la compañía de la biblia fue una amistad segura y sabia, y desde ahora no la suelta. Hoy de adulto en medio de las crisis, con la tentación de dejar sus valores, sintiendo los sinsabores existenciales, se acuerda que ha abandonado su compañera de sabiduría y la vuelve a leer, y vuelve a encontrar vida y sentido actualizado.

La biblia fue exclusiva de clérigos durante siglos, ahora puedes ir a cualquier librería y encontrarla. Aprovéchala, léela y ámala, allí hay palabras de vida.

Que estas tres maravillosas experiencias te mantengan atento a la estrella de Belén, la cual te llevará siempre a encontrarte con la salvación. Con cariño.

Padre Andrés

Batalla de Tumusla

Juan José Toro Montoya
PERIODISTA



En acto realizado ayer, en La Paz, el gobernador de Potosí, Marco Antonio Copa, presentó oficialmente los resultados de una investigación que ha permitido ubicar un legajo de documentos inéditos del general Carlos Medinaceli Lizarazu, vencedor de la Batalla de Tumusla..

Se eligió a La Paz como el lugar para presentarlo por primera vez debido a que de ahí han surgido los cuestionamientos a ese episodio de nuestra historia. Se ha llegado a decir que esa acción de armas nunca ocurrió —un libro reciente le puso la etiqueta de “la fábula de Tumusla”— y, cuando se la admite, ni siquiera se la quiere reconocer como “batalla”, sino que se la degrada a “motín”.

Los cuestionamientos se redoblaron luego de julio de 2023, cuando el investigador Valentín Abecia López presentó la obra en dos tomos “Tumusla: necropsia de un fraude” que indica de falsas a 14 cartas que formarían parte de un supuesto “Registro diario” del general Medinaceli. Sin embargo, aquí hay que agregar un detalle: Abecia no pone en duda la batalla, sino la actuación de Medinaceli entre el 9 de enero al 29 de marzo de 1825. Lo que sí hace es calificar el hecho de Tumusla como un motín.

Lo que yo hice desde Potosí fue completar una investigación que había comenzado en 2016 y que arrojó como resul-

tado más de 200 pruebas documentales de que el 1 de abril de 1825 hubo una acción de armas en Tumusla y no fue un motín, sino una batalla. Los documentos que lo prueban —puesto que son varios— forman parte de esta investigación que en breve será puesta a consideración del público con la forma de un libro.

Ya en la fase final, me topé con un documento que jamás había sido mencionado antes: un legajo de cartas que parecen redactadas o dictadas por Carlos Medinaceli Lizarazu entre el 6 de enero al 3 de octubre de 1825. Como era de esperar, entre esos escritos hay referencias explícitas a la Batalla de Tumusla.

Como mi visión sobre el tema era insuficiente, acudí a dos expertos: Carlos Rúa, perito en restauración de bienes muebles antiguos, y María del Carmen Thompson, paleógrafa que trabajó en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Los resultados de sus pericias confirmaron, por separado, que el legajo contiene cartas que fueron escritas entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, así que corresponden al año 1825. También se confirmó que la caligrafía y la tinta son de la época.

La autenticidad del documento está validada y se suma a todos los demás que demuestran que la Batalla de Tumusla fue, en efecto, el hecho histórico que liberó al alto Perú de la dominación española. Eso estará expuesto, con argumentos documentales, en un libro que debería estar impreso hasta mediados de marzo.

Termino con este apunte: a partir de estas constataciones, ya no se puede negar la veracidad de la Batalla de Tumusla.

¿Bicentenario, y ahora?

Fernando Rodríguez Mendoza
ABOGADO



Estamos estrenando el año 2025 y deberíamos festejar, no sé si es apropiado este término en las actuales circunstancias que vive el país, el bicentenario de la creación de la República de Bolivia, ahora desvirtuada y disminuida a un Estado Plurinacional y sin poderes del Estado simplemente órganos dependientes, y esos 200 años de vida que deberían ser motivo de festejo y celebración, y solo abriendo los periódicos y viendo los noticieros televisivos, las ganas

de celebrar desaparecen, porque al paso que estamos yendo, es más bien al contrario, a que desaparezcamos o directamente nos convirtamos en un estado fallido.

Para analizar como transcurrieron 200 años desde que apareció en la vida republicana Bolivia, creo que lo más apropiado es que don Alcides Pareja o Paula Peña, con autoridad y propiedad, podrán hacernos conocer no como nació, sino como se fue transformando la vida republicana, hasta haber desembocado en un estado totalmente desvirtuado de desconocimiento y destrucción de la institucionalidad, del sentimiento patriótico, del respeto a los sím-

bolos nacionales, de la disminución del ciudadano boliviano a una simple referencia censal si es mestizo o no.

A esta altura en la que nos encontramos, es imprescindible ese análisis profesional de los 200 años de vida republicana, porque lo político es tan cambiante y acomodaticio a los intereses de quienes quieren gobernar, que los análisis cambian diariamente y en sentidos cada vez más inesperados.

200 años de vida no es poca cosa, la mayoría de los países latinoamericanos se encuentran en ese rango de existencia, en cambio en otras latitudes la antigüedad de

los países recién llega a pocas décadas y en casi todos esos países, la regla principal es la inestabilidad política y a la dificultad de consolidar, con gobiernos fuertes y democráticos su existencia.

En Bolivia el cambio radical de república a estado plurinacional no llegó a dos décadas, salvo sorpresas en este año del bicentenario de que logren mantener el poder quienes mal administran y gestionan este estado plurinacional. Aunque, en rigor de verdad, si se mantiene el actual esquema, más bien se va a profundizar el cambio hasta llegarse a un estado del socialismo del Siglo XXI y de un plumazo, desaparecerían doscientos años de existencia.

Al ver el abanico de posibilidades para el cambio de gobierno en estas próximas elecciones genera-

les, tengo la impresión que tenemos más esperanza que posibles realidades de certeza de cambio.

Es una realidad que no se puede desconocer, que cada inicio de año, genera esperanzas y deseos profundos de mejorar nuestras vidas, para crear o consolidar lo que tenemos, pero, siempre dentro de esos deseos inalterables, tenemos que tener el respaldo de que quienes manejarán los intereses públicos del país, lo harán seriamente, con visión de futuro y mejoramiento de la realidad.

No perdamos las esperanzas y que los que resulten líderes del cambio, estén iluminados para enderezar al país a una reconstrucción y recuperación de la República de Bolivia para poder vislumbrar algún centenario en lo futuro.

Nosiglia en ascenso

Boliviano

El piloto boliviano culminó la cuarta etapa del Rally Dakar en el puesto 30 y en la general ascendió a la casilla 24, durante un recorrido que tuvo 588 km, con 415 de prueba especial

PEDRO RIVERO DE UGARTE
PERIODISTA

Daniel Nosiglia, único boliviano en el Rally Dakar 2025, tuvo una excelente actuación en la cuarta etapa de motos. Terminó la jornada en el puesto 30 y, en la clasificación general, ascendió a la casilla 24. La distancia total del recorrido fue de 588 km, 415 de especial y 173 de enlace.

Una de las peculiaridades de este tramo fue la modalidad Maratón, en la que los pilotos no tuvieron asistencia técnica a lo largo del recorrido. Además, a diferencia de otros días, la temperatura en el desierto descendió considerablemente, dificultando el rendimiento de los pilotos.

“Fue una etapa positiva”, manifestó Nosiglia tras concluir la etapa ayer. El tiempo empleado por el representante nacional fue de 5 horas, 41 minutos y 41 segundos, quedando a 31 minutos del australiano Daniel Sanders, ganador de la etapa con 5 horas, 10 minutos y 33 segundos.

Detrás de Sanders, en la etapa, quedaron el español Tosha Scha-



reina con 5 horas, 10 minutos y 48 segundos, y el chileno José Ignacio Cornejo con 5 horas, 18 minutos y 22 segundos. En la general, Sanders continúa dominando, seguido de cerca por Schareina y Ross Branch.

Por su parte, Nosiglia, que está a bordo de una moto Rieju Pedrega, escaló una posición en la general en comparación con la tercera etapa, y se situó en el puesto 24 con una marca total de 27 horas, 40 minutos y 17 segundos.

La quinta etapa se correrá hoy, desde Alula hasta Hail, y se extenderá por 492 kilómetros, de los cuales 64 serán de enlace y 428 de especial.

DESTACADO
El boliviano volvió a hacer una buena carrera en el Dakar. Sigue ascendiendo en la general

“Los pilotos se meterán en harina nada más salir del vivac, con una primera parte integrada por pistas sumamente rápidas. Deberán, sin embargo, levantar el pie en cuanto el terreno se vuelva más arenoso. El abanico de terrenos del día les llevará a continuación a tramos pedregosos en la aproximación a Hail. Llegar a la jornada de descanso del Dakar es, para muchos, una victoria en sí misma, además de una mercedísima tregua para quienes lleguen sin excesivos problemas a este centro neurálgico del rally raid en Arabia Saudita”, detalla la página oficial del Dakar.

Al Rajhi, fue el mejor

El saudí Al Rajhi, de Toyota, se ha impuesto en la cuarta etapa del Rally Dakar en coches, en la que el sudafricano Henk Lategan mantiene el liderato y el catari Nasser Al-Attiyah, cinco veces campeón de la competición, perdió 33:27 tras la rotura de la suspensión trasera que requirió la intervención de Pablo Moreno, copiloto de Cristina Gutiérrez, compañera de equipo en Dacia, y se colocó a 35:53.

VELOCIDAD

Camiones. El checo Martin Matic se convirtió en el vencedor de la cuarta etapa del Rally Dakar, en la especialidad de camiones, disputada entre Al Henakiyah y Alula, de 415 km, y aumenta sus diferencias como líder de la general.

Logro. La estadounidense Sara Price ganó la cuarta etapa de la 47 edición del Rally Dakar en la categoría SSV de coches, mientras que su compatriota Brock Heger es el nuevo líder. Se viene lo mejor.

PRETEMPORADA

Blooming desde hoy en concentración cerrada

Blooming arrancó su pretemporada el lunes con trabajos de adaptación y aclimatación, y para hoy el cuerpo técnico tiene planificado empezar a aumentar las cargas de entrenamiento, además de dar inicio a la concentración cerrada.

En las primeras tres sesiones también se realizaron exámenes médicos y las mediciones antropométricas (incluyendo peso,

estatura, circunferencia braquial y pliegues cutáneos).

“Desde el jueves comenzamos con la concentración cerrada en las instalaciones del club”, informó Mauricio Soria, director técnico del primer plantel, al departamento de prensa del club.

“Será muy beneficioso para nosotros concentrar en la sede. Ahí vamos a dormir, comer y entrenar, lo que nos permite



El trabajo en la academia es intenso. El DT Soria pretende que el equipo llegue muy bien

ahorrar tiempo y evitar demoras en los traslados, optimizando nuestros recursos para sacarle provecho a cada momento”.

Según la planificación de Soria y su cuerpo técnico, la concentración cerrada se extenderá por 13 días, del 9 al 22 de enero, para luego afrontar un par de amistosos a manera de llegar con ritmo a las competiciones.

“Hemos solicitado a la dirigencia la posibilidad de jugar un amistoso, ya sea con un equipo local o de otro departamento”, señaló el entrenador. Blooming no solo jugará el torneo de la División Profesional, sino que también deberá enfrentar a El Nacional el 6/02 por la Copa.

PENDIENTES

Conmebol mira a Venezuela y el sub 20 puede cambiar de sede

La situación política en ese país, por la juramentación presidencial que reclaman Nicolás Maduro y Edmundo Gonzáles Urrutia, ha originado tensión. El sub 20 debe comenzar el 23

EFE

ASUNCIÓN

La Conmebol está "monitoreando" la situación en Venezuela de cara al Sudamericano Sub-20 de fútbol, a raíz de la crisis por la juramentación presidencial que reclaman tanto el gobernante Nicolás Maduro como el opositor Edmundo González Urrutia y los recientes roces de Caracas con Buenos Aires, Argentina.

"Todo se está monitoreando", le dijeron a EFE fuentes de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), con sede en la ciudad de Luque, que se abstuvieron de anticipar alguna información adicional. El Sudamericano Sub-20 está previsto del 23 de enero al 16 de febrero en las localidades de Cabudare, Caracas, Puerto la Cruz y Valencia.

Ayer, la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, afirmó que su país "no va a mandar a chicos que los puedan secuestrar" durante el Sudamericano Sub-20 y pidió que se cambie la sede lo antes posible.

"¿Nuestra selección Sub-20, el 23, puede ir a Venezuela? ¿No los pueden tomar de rehenes?", se preguntó Bullrich en una entrevista con la CNN, en la que se refirió a la detención hace un mes del gendarme argentino Nahuel Gallo al ingresar a Venezuela, acusado de terrorismo y de querer atacar contra la vicepresidenta de ese país, Delcy Rodríguez.

No obstante, el jefe de prensa de la Asociación del Fútbol Ar-



La selección nacional sub 20 está en Uruguay jugando partidos amistosos. Eso sí, hay expectativa por si Conmebol cambia de sede

gentino (AFA), Nicolás Novello, ratificó que la Albiceleste participará del torneo, que otorga cuatro cupos a la Copa Mundial de Fútbol Sub-20 de 2025, que albergará Chile.

También el Gobierno de Uruguay se expresó en desacuerdo

con que el Sudamericano sub-20 se dispute en Venezuela, según confirmaron fuentes oficiales. La prensa uruguaya reveló, por su parte, que se evalúa pedir a la Conmebol que la sede de la versión XXXI del torneo, se modifique lo antes posible. Venezuela,

que reemplazó como sede a Perú, ha albergado esta competencia en cuatro ocasiones.

Bolivia a la expectativa

La selección nacional, dirigida por Jorge Perrota, se mantiene expectante de lo que decida Conmebol, tomando en cuenta que están en una gira jugando amistosos ante la selección de Uruguay. Tras estos partidos, la Verde viajará a Asunción para jugar ante Paraguay, también dos amistosos, los días 14 y 16 de enero. Luego, está previsto que se entregue la nómina oficial el 17 para dos días después (19) viajar rumbo a Venezuela.

Bolivia forma parte del grupo B junto a Brasil, Argentina, Colombia y Ecuador. La Verde debutará frente a Ecuador.

DE TAQUITO

De cerca. La selección sub 20 es dirigida por Jorge Perrota pero supervisada por Óscar Villegas -DT de la selección mayor- que también viajará a Venezuela. Varios de los jugadores convocados son titulares en sus clubes gracias a la normativa que obliga a incluir un sub 20 durante los 90'.

Apreostos. Bolivia viene trabajando desde el año pasado apuntando a este torneo. Jugó en noviembre frente a Argentina. La mirada está en llegar bien.

BRASIL

Serginho retorna al Linense

El brasileño Sergio Henrique Francisco, más conocido como Serginho en el ambiente del fútbol, dejó definitivamente Aurora y ya tiene nuevo equipo, se trata del Club Atlético Linense de su país, que compite en la división paulista.

El jugador, de 40 años, retorna al club en el que se inició futbolísticamente y este será su tercer ciclo en dicho equipo. El primero fue entre 2006 y 2008, mientras que el segundo lo cumplió entre 2014-2015.

El Club Atlético Linense anunció en sus redes sociales el retorno de Serginho, con un emotivo mensaje y un video en el que el jugador dice: "He vuelto". "Nuestra camiseta 10 está de vuelta donde hizo historia", dice el video.

SUPERCOPA

Barcelona se instaló en la gran final

El Barcelona volvió a encomendarse a Lamine Yamal para firmar su pase a la final de la Supercopa tras derrotar al Athletic Club (2-0) en otra demostración de la joya azulgrana que redondeó una velada con doble festejo después del 'indulto' a Dani Olmo.

Los tantos de Gavi y de Yamal coronaron un partido en el que los culés fueron superiores frente a un rival mermado al no poder contar desde el inicio con Nico Williams y cuyos despistes le condenaron a ver rota su racha de quince partidos consecutivos invicto. Fue una exhibición. /EFE

ALBIVERDES

Oriente comenzará a trabajar el 13 de enero

Joaquín Monasterio, DT de Oriente Petrolero, confirmó ayer a El Deber Sports que la pretemporada del primer plantel dará inicio el lunes 13 de enero. El entrenador, quien aseguró su continuidad en el cargo debido a su contrato vigente, no proporcionó detalles sobre qué jugadores seguirán en el club.

Se sabe que Hugo Dorrego y Marcos Riquelme ya han encon-

trado nuevos destinos, mientras que Daniel Rojas, Alejandro Torres, Enrique Flores y John García no continuarán en el equipo.

Por otro lado, Sebastián Álvarez, defensor habitual en la zaga central, aún tiene contrato con el club, pero se marchará a préstamo al PSBS Biak de Indonesia. El dinero que Oriente recibirá por la cesión del jugador será de gran ayuda para empezar a saldar al-

gunas de las deudas pendientes, aunque aún no se ha informado el monto exacto de la operación.

El club enfrenta una deuda salarial con el plantel de 2024, que oscila entre 10 y 11 meses. Este es uno de los motivos principales que ha impulsado a muchos jugadores a buscar nuevos equipos. Las deudas también incluyen al cuerpo técnico, cuerpo médico, auxiliares y administrativos.

Para complicar aún más la situación, Oriente no puede habilitar jugadores durante tres ventanas de fichajes debido a una sanción impuesta por la FIFA. Este castigo solo podrá ser levantado si el club paga sus deudas. / Pedro Rivero de Ugarte

TRAS LA "EXCLUSIÓN"

Royal Pari apeló fallo del TDD y anuncia batalla

Royal Pari presentó ayer la apelación al fallo del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), el cual determina la pérdida de categoría del club inmobiliario por los hechos ocurridos el lunes 23 de diciembre de 2024, cuando el equipo visitaba a Totorá Real Oruro, en partido revancha del indirecto.

El equipo cruceño no se sien-

te descendido, pues dará pelea para seguir en la División Profesional y llegará incluso al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en inglés) de ser necesario, según la parte legal.

El abogado de Royal Pari, Sergio Romero, informó que la documentación de la apelación fue entregada en las oficinas de la FBF en la ciudad de Santa Cruz. Están a la espera.